

Biblioteca Nacional

10 cts.

H
056
R4257rep
C.R.

REPRODUCCION



Tomo II, N.º 22

Administración y primer lugar de venta: Botica de La Dolorosa.

!Precio: 10 céntimos el ejemplar de 24 páginas.

!Descuento a los compradores de 10 o más ejemplares de una misma fecha: 25 %.

Reproducción

Tomo 2º, Número 22 — 10 de Abril de 1920

Director:

Elias Jiménez Rojas

San José, Costa Rica.

Apartado 230

SUMARIO

1. *Homenaje a Manuel Murillo Toro* — EREMITA
2. *Consideraciones sobre arte*
3. *Fragmento* — PEDRO JUSTO BERRÍO

Administrador:

Manuel Gutiérrez González

La Dolorosa

Imprenta Greñas



HOMENAJE A UN ILUSTRE COLOMBIANO

TRIBUTO DE SUS ADVERSARIOS

Manuel Murillo Toro

DOS DISCURSOS Y UNA ESTATUA

1880. DICIEMBRE 28 — 1920. ENERO 1º

Si la grandeza de los hombres se mide por el influjo que ejercieron sobre su país y por las tempestades que en torno suyo provocaron, el doctor Manuel Murillo Toro es uno de los grandes hombres de Colombia. Así debe de ser cuando con asistencia oficial y en presencia de todos los partidos, acaba de erigirse, en una plaza pública de Bogotá, la estatua que la admiración de sus partidarios le ha levantado.

Y rasgo enaltecedor de la cultura de los estadistas y conductores de ese pueblo: el discurso pronunciado hace cuarenta años ante el cadáver de ese insigne ciudadano, salió de los labios del Presidente Núñez, alma y verbo de la reforma política de Colombia, ya adversario y después implacable vencedor del partido que había guiado por más de veinticinco años el doctor Murillo; y al descubrirse su estatua, el Presidente Suárez—alma y verbo a su turno de esa reforma y su

honrado y eficaz realizador—hizo el elogio del que fué el mayor adversario de su partido y de sus personales ideas y creencias! El pedestal de la estatua de Murillo ha adquirido solidez inesperada con la oración del Presidente Suárez, y al fulgor de sus conceptos se han desvanecido las sombras que oscurecían aún la memoria del eminente repúblico. Puedan ellos también alumbrar la conciencia de los que se han impuesto la tarea de denigrar la clara personalidad del señor Suárez y estorbar la marcha ordenada y fecunda de su Administración. En todo caso, ellos servirán para hacer ver adentro y afuera que si el desarrollo económico del país ha tomado gran vuelo, la cultura política y social no se ha quedado rezagada; que la intransigencia y el espíritu de partido se hallan reducidos a menguado círculo; que la seguridad para todos los derechos y el ejercicio de todas las libertades son hechos indiscutibles en la vasta extensión de la República; que la unidad nacional se ha reforzado; que el espíritu de patria recalcienta y exalta todos los corazones; que la bandera de Colombia flamea en las cumbres de los Andes como en los tiempos de la epopeya americana, pues si

ayer fué numen de victoria y redención,
hoy lo es de justicia y libertad.

¡Quiera el cielo preservarla de verse de nuevo entre oleadas de fuego, lágrimas y sangre! ¡Quieran los poderosos de la tierra respetar los derechos de la generosa Nación y no entorpecer su marcha hacia el espléndido porvenir soñado para ella por sus progenitores!

EREMITA

Señores:

¡Qué conmovedor espectáculo el que tenemos a la vista! Uno de los hombres de más poderosa inspiración política se encuentra, inanimado ahí, en esa estrecha caja fúnebre, demostrando la triste nada de las agitaciones y tormentas, en que casi sin tregua nos encontramos envueltos los hijos de Colombia. Al corpulento roble le toca también su turno de venir a tierra y de ser luégo convertido en astillas por el hacha indiferente del leñador. Esas astillas desaparecen después, transformadas en cenizas, pero no sin haber calentado un hogar, o dado alimento a la llama vivificante de un trabajo fecundo.

Durante un cuarto de siglo el hombre cuya pérdida deploramos, fué el heroico conductor de un generoso partido político,

cuya luminosa huella no alcanzarán a borrar de las páginas de nuestra historia sus necesarios errores, por graves que hayan sido algunas veces. Partícipe del desaliento y de los desvíos de las horas de decadencia, acaso por el efecto poco visible en un principio de la dolencia que cortó el hilo de su vida, baja al sepulcro seguido de sinceras y abundantes lágrimas. Una pesada losa caerá en breve sobre su ataúd, y la mano sombría del sepulturero levantará una muralla eterna entre su corporal forma y los que le sobreviven. Inmóviles y consternados, como los que en la orilla del piélago contemplan la dolorosa escena de un naufragio, nosotros veremos desaparecer su cadáver en la helada noche de la tumba. El nos deja, sin embargo, parte del espíritu, que hizo resplandecer, cual una aureola, su vigorosa cabeza en la época principal de su perseverante labor política; cuando elocuente abogaba por la libertad en todas sus bellas manifestaciones, considerándola el único eficaz remedio de las enfermedades sociales; cuando hizo romper las cadenas de los esclavos, no con la espada ni transitoriamente, sino para siempre y con su palabra sola, que de súbito se volvió fulminante como el rayo, al encontrarse calentada por el fuego de una

convicción profunda. Esos rotos eslabones los juntará la historia, para transmitir su nombre, como por medio de un hilo telegráfico inquebrantable, a la posteridad más remota.

Desde el seno peligroso de esta confusión de ideas en que ahora vivimos, parado en el itinerario escabroso que me ha cabido en suerte recorrer, y a la manera que el perplejo caminante trata de oír, para orientarse, algún lejano ruido, o de ver alguna luz distante, yo he invocado muchas veces el recuerdo de ese tiempo tan fértil en grandes ideas, y en él he creído encontrar la semilla, que con frescos y floridos retoños podrá devolver a la heredad política el lozano verdor y el vivificante perfume que el soplo abrasador de nuestras insensatas cóleras, semejante al del simún del desierto, le ha hecho perder pasajeramente

Como el filósofo antiguo aconseja tener horror al delito a la vez que compasión por el delincuente, Murillo no transigía con las doctrinas de la escuela contraria; pero ninguno más benévolo con los hombres, ninguno más tolerante, puesto que mientras que conservó intacta su intelectualidad, fué defensor resuelto de todos los oprimidos y campeón indomable de la libertad de con

ciencia, de la libertad de imprenta, del derecho de asociación, y aun del indulto y la amnistía para los culpables de delitos políticos, que él siempre consideró simples extraviados e ilusos. Había exageración en el conjunto de sus ideas, por ser demasiado absolutas; pero exageración generosa. El no aceptaba en ninguna forma la envenenada política del odio, que, como las hirvientes entrañas de un volcán, se devora al fin a sí misma.

A medida que el crisol de la crítica pueda, por la acción tranquila de los años, depurarse de perecederas impresiones, quedará sobrenadando de esta ilustre existencia, hundida al parecer en el ocaso, todo lo mucho que hubo en ella, circuído de alas. Los grandes hombres no son, por lo común, bien apreciados en vida; y aun después de su muerte no lo son tampoco, sino cuando el tiempo suprime los imperfectos contornos que siempre encontramos en las preponderantes figuras históricas. Así también la montaña nos muestra asperezas y malezas hasta que la distancia, que tanto se asemeja al tiempo, las borra de nuestros ojos, cubriéndolas con un compacto velo de profundo azul.

No es ésta la ocasión de pronunciar un elogio fúnebre con el detenimiento necesa-

rio, porque apenas hay tiempo para proferir ligeras expresiones de sentido adiós. El gran vocero de la libertad fecunda en la justicia enmudeció para siempre; pero como las lecciones de Sócrates, las suyas seguirán resonando en nuestras almas hasta que, elevándose éstas a los espacios inmortales, logren adquirir las perfectas nociones del bién, que apenas podemos nosotros entrever durante nuestra preparatoria peregrinación por el limo del mundo.

He dicho.

RAFAEL NÚÑEZ

Señoras, señores:

He aceptado el honor de hablar en esta solemnidad, y lo he aceptado con especial complacencia, porque es justo que un representante del Gobierno participe en la inauguración de la estatua del grande estadista Dr. Manuel Murillo y porque conviene que este homenaje sea un acto nacional y republicano, como lo fueron varios de los hechos de aquel patricio.

¿Cuáles de esos hechos escogeré como objeto principal de este elogio? ¿ni cómo podré yo, perteneciendo a un partido opuesto al partido del doctor Murillo, ve-

nir ahora a tributarle alabanzas? ¿no me expondrá esto a la desconfianza de sus partidarios y a la reprobación de los míos? El tiempo depura al fin y liquida el saldo de los merecimientos de los servidores públicos, debido a que la corriente de los años modera las pasiones, y el silencio de las edades aclara la voz de la razón; de donde resulta que la materia y el motivo de las disensiones políticas se van apartando y desapareciendo hasta dejar que la reflexión pese y avalúe el bien y la verdad entre las escorias de la vida.

Esto se ha cumplido respecto del varón insigne sobre cuyos restos la tierra ha sido ligera durante cuarenta años y cuya fama se yergue visible en este monumento como enseña de libertad y noble emulación y como prenda de tolerancia y de fe en el porvenir de la República.

Entre los muchos méritos que ilustran la memoria del doctor Murillo, ninguno tan puro y tan espléndido como la insigne parte que le tocó desempeñar en favor de la completa abolición de la esclavitud, obra empezada por Zea y por Bolívar, fomentada o practicada por Félix de Restrepo y Jorge Ramón de Posada, proseguida en algunos de nuestros primeros Congresos e implantada definitivamente durante la ad-

ministración del General López, de la cual fué pensamiento y nervio el Secretario reformador. Esta es por excelencia la grande hazaña, la proeza soberana de aquel tiempo, porque en tanto que las demás garantías y libertades son susceptibles de gradaciones apreciables diversamente por la crítica y la opinión, la que convierte al esclavo en ciudadano es verdaderamente la gran libertad humana, pues restaura la personalidad del hombre, es obra divina en cierto modo porque devuelve a todo el individuo—a su cuerpo, a su alma y a sus facultades—la dignidad y los derechos que le fueron arrebatados por la más abominable de las injusticias.

Esta reforma incomparable se coronó entre nosotros merced a la constancia del doctor Murillo y sus compañeros, quienes aplicaron para ello sus energías y talentos al genio cristiano y liberal de la nación, de suerte que en este capítulo resulta nuestra historia más pura y más bella que la historia de la nación de Lincoln, donde las cadenas del esclavo hubieron de ser rotas por la espada, y no como en Colombia, por el sólo influjo de la humanidad y la elocuencia. Decidme, pues, oh señores, si el colombiano modelado en ese bronce no será digno de nuestra más pro-

funda estimación y de la gratitud de las generaciones!

Las demás reformas que inició o apoyó el doctor Murillo forman un inmenso campo colmado por todas las libertades de orden civil, político, económico y social, tales como la libertad de imprenta, la abolición del cadalso político, la descentralización de rentas, la abolición de los monopolios, el impuesto único y directo, la autonomía municipal, la federación de los Estados, el divorcio de las dos potestades, la prescindencia del Estado en materias de fomento—reformas inspiradas al principio en las enseñanzas de publicistas franceses e impulsadas o establecidas unas veces con acierto, otras con exageraciones y otras erróneamente. Algunas de ellas produjeron desde luégo grandes agitaciones y desataron revoluciones desastrosas. Respecto de otras su mismo autor mudó el rumbo con el correr del tiempo, que fué lo que hizo respecto del sistema del *Dejar hacer*, exaltado por Murillo en su juventud y desautorizado después en la práctica de sus dos administraciones. De otras de esas reformas fué seguidor convencido y constante, sobre todo de la libertad de imprenta que, como observa el señor Caro, fué siempre defendida por él, y reconocida

fielmente en favor de sus adversarios, así como fué ocasión de injustas e inconsecuentes persecuciones contra el mismo reformador. (*) Otras de aquellas modificaciones jurídicas o administrativas encarnaron de tal manera en la opinión, que fueron aceptadas por todos los partidos en la Constitución de 1858 y adoptadas en cierta manera en los Mensajes del doctor Ospina dirigidos al Congreso.

Esto prueba tal vez que el genio nacional de Colombia es irreducible en su adhesión a la libertad y demuestra por lo mismo que la magna obra política de Murillo se conformó en esta materia, de un modo general, con propensiones más o menos espontáneas de la Nación. Entre las sabias y sistemáticas Constituciones de 1843 y 1886 corrieron 40 años, durante los cuales las querellas de los partidos no fueron propiamente torneos por o contra la libertad civil y política, sino demandas y reclamaciones en defensa de su aplicación. Otra enseñanza que se deriva de estas observaciones es que entre nosotros el movimiento de aquellas libertades y garantías es impulsado por evolución espontánea y no por las guerras civiles, las cuales no

(*) "Artículos y discursos", Introducción.

han influido en favor de aquéllas, pues las grandes guerras de 1840, 1885 y 1899 produjeron restricciones en vez de ampliaciones en la materia; la de 1854 derribó una tiranía, pero no influyó en favor de la libertad codificada, y la de 1860 fué movimiento inmotivado en este sentido, puesto que se desarrolló dentro del ambiente de la ultraliberal Constitución de 1858. En armonía con esto el doctor Murillo, fautor, cultor y defensor convencido de las libertades públicas, no se nos presenta nunca como promotor de las guerras civiles, las cuales no han tenido aquí, como verdaderos motivos ni como resultados prácticos, los grandes intereses de las instituciones libres: las guerras civiles fueron casi siempre en Colombia fruto envenenado de odios políticos enardecidos por las pasiones de la Prensa.

En dos puntos principales, que fueron la federación soberana y la cuestión religiosa y eclesiástica, la conducta del doctor Murillo como publicista y estadista es y tiene que ser tema de severas críticas y de vehementes impugnaciones; aunque es innegable que su genio político llegó a mitigar los resultados de esas mismas exageraciones. El primer punto, o sea el federalismo extremado, fué causa crónica de agitaciones y

malestar en varios Estados de la Unión Colombiana; pero la conducta del Presidente Murillo con los Estados de Antioquia y el Tolima, al permitir, con el tacto y mesura que exigían las circunstancias, el restablecimiento de gobiernos de diversa índole política en esás secciones, comprueba su acierto y su espíritu de tolerancia e induce a pensar que la acción extremada de entonces fué más bien obra del tiempo, de las instituciones y de ajenos apasionamientos. En cuanto a los derechos de la Religión y de la Iglesia, la acción de su pluma y de sus influencias oficiales y políticas fué, sobre todo al principio de su carrera, abiertamente contraria, no siquiera a las opiniones, sino a las creencias religiosas de la mayoría de los ciudadanos, si recordamos las providencias dictadas con su concurso o aprobación contra personas, comunidades y fueros de la Iglesia. Empero, hay que reconocer que en aquella época, en que el espíritu de tolerancia y de equidad había desaparecido en las regiones oficiales, el doctor Murillo tuvo el talento y la benevolencia necesarios para mitigar las persecuciones, no en su parte esencial y doctrinaria, pero sí en su parte personal, como lo demuestran los parabienes que al estrenarse su segunda adminis-

tración le dirigió el Ilustrísimo señor Arbeláez, Arzobispo de Bogotá, como voz de respiro y esperanza.

Varias veces fué candidato a la primera Magistratura y dos la desempeñó como Jefe de la Nación. A pesar de las dificultades que las instituciones presentaban a los gobernantes, las administraciones del doctor Murillo tuvieron carácter altamente civilista y fomentaron la prosperidad nacional, como lo demuestra el telégrafo de Morse, implantado en su primera administración, el impulso que dió a los preparativos del Ferrocarril del Norte, obra magna que todavía preocupa a la República, y hasta la propagación del árbol benéfico que embellece el sitio de su estatua, árbol que los antiguos hubieran venerado, pues tan precoz como sólido, sirve de ornamento, derrama aromáticos y medicinales efluvios, es pávulo del hogar, sirve a las construcciones urbanas y náuticas y sustenta los rieles por do anda el carro de fuego de la civilización, al mismo tiempo que trasforma los eriales de todos los climas y enriquece a las poblaciones.

Ocupó también la magistratura judicial, dando a nuestro Tribunal Supremo todo el prestigio de su reputación y de su nombre; y aunque ha sido objeto de severas críticas

aquel dicho suyo de que como Juez no podía patrocinar sus opiniones privadas, esto probará que dichas opiniones no se inspiraron siempre en el derecho, pero al propio tiempo exhibe con caracteres heroicos, su incorruptibilidad judicial, y hace recordar el caso exactamente igual ocurrido en la Audiencia de Méjico, cuando los oidores que habían opinado de cierto modo privado en un negocio concerniente a una comunidad de indígenas, sentenciaron de modo contrario al definir solemnemente esos derechos. Cosa parecida resulta respecto de su célebre frase "la verdad en la deuda", motivo de clamoroso escándalo y de enconados escrúpulos en su día, y practicada y aceptada luégo de acuerdo con la realidad del derecho fiscal y privado.

Sus vastas facultades lo hicieron brillar en la tribuna y en la Prensa, como orador elocuente y escritor sólido, cuyas armas principales fueron el razonamiento y el saber, más bien que las exornaciones retóricas. Su carrera diplomática nos lo presenta primero en Francia, representando a la República de modo tan feliz, que si entre el protocolo y la fe en la libertad optó por la última, esto fué causa de que un desaire se convirtiera para él en gloriosa preseña. En los Estados Unidos acendró sus princi-

pios republicanos y democráticos, estrechando las relaciones de Colombia con esa nación, para venir luego a Venezuela a hacer una consumada apología de nuestros más preciosos derechos.

No ví jamás al doctor Murillo ni escuché su voz, por haber llegado yo a esta ciudad, nodriza hospitalaria de los mendigos del saber, hace cuarenta años, al mismo tiempo que la muerte atajaba los pasos de este claro varón, cuyos rasgos estoy delineando, tal vez temerariamente; pero sí conversé mucho con amigos suyos que después fueron amigos o protectores míos, y especialmente con el humanista y profesor don César Guzmán, tan afable como instruido y bondadoso, y que contrahaciendo el habla del ilustre repúblico, me refería a veces sus hechos y dichos menudos, como los *facta et dicta* que conservó Valerio Máximo en su historia de algunos personajes romanos, y me recordaba especialmente el apoyo y afición con que Murillo estimulaba a los jóvenes, cualidad de verdaderos políticos que distinguió igualmente a hombres como Caro, Berrío y Núñez. También con los doctores Galindo y Valenzuela tuve la fortuna de hablar, y ellos al mismo tiempo que me favorecían con sus indicaciones y consejos, me hacían

conocer la urbanidad y natural elegancia del doctor Murillo; su amor patrio nacional que lo hizo ciudadano no sólo de la República, sino de sus varias secciones, a las cuales sirvió cariñosamente, v. gr., a Panamá, a Santander, a Santa Marta; el gran prestigio de su talento y de su trato, que lo hizo centro de una constelación de hombres ilustres en las ciencias y las letras, en las leyes y las armas; y la serenidad y calma con que recibía las flechas de la censura más acerba, apoyado a veces, naturalmente, en aquella "buena compañera, que dijo Dante, cuya voz firme y segura tanto fortifica el corazón del hombre."

Ante la bronceada figura del doctor Murillo he probado a delinear un débil bosquejo de su figura histórica, y en presencia de ambas me atrevo a decir: "Reformador insigne, patriota esclarecido! si algo de lo que he dicho cuadra efectivamente a tus acciones y palabras, mira si en la actualidad trajinamos por la senda de la libertad y el progreso, y no extrañes que hoy como en tus días, los afiliados en el campo opuesto al tuyo, sigamos defendiendo el reconocimiento oficial de la doctrina cristiana y de la Iglesia que la custodia, porque experimentalmente se comprueba hoy más que nunca, que esa doctrina y esa

institución son para el mundo el único influjo divino en favor de la Justicia, que está huyendo de la tierra; en favor de la caridad que sólo puede provenir de Jesús, Dios Hombre, Dios obrero, Dios de la pobreza y el trabajo.

Es lástima, ilustre ciudadano, que este modesto elogio lo haya desempeñado el más opaco de los que te han sucedido en un elevado puesto público y no alguno de aquellos otros sucesores en cuya presencia deseara yo vivir, aunque confundido. Es mancilla que una de las primeras voces que celebran la toma de posesión de tu fama sobre el alborozo y la admiración del público sea una voz que vacila y que se extingue. Pero así y a pesar de todo, mi palabra interpreta una gran masa de verdadera opinión, esto es, de opinión reflexiva e imparcial.

Bien haya, pues, oh varón consular de la República! bien haya y perdure para siempre, enhiesta y serena, esa estatua tuya alumbrada por el sol de los Andes, sombreada por el árbol querido que ofrendaste a tu tierra, custodiada en silencio por las constelaciones ecuatoriales, acariciada por los alisios que atravesando nuestras pampas proceden de las playas africanas, donde vivieron los ascendientes del esclavo

a quien hiciste ciudadano! Bien haya siempre y permanezca erguida, como enseña de libertad y noble emulación y como prenda de tolerancia y de fe en el porvenir de la República!"

MARCO FIDEL SUÁREZ

Consideraciones sobre arte

Dos extremos chocan eternamente en materia de arte. Existe un elemento que quisiera presentarnos siempre por los siglos de los siglos, las más bajas pasiones humanas. Un libro no es bueno a menos que trate asuntos inmorales. Todo cuadro debe ser horripilante. La música para ser "moderna" debe ser inarmónica. El otro elemento se siente llamado a tirar de las riendas, y quisiera, con verdadero espíritu puritano, mantenernos estrictamente dentro de los cánones de la belleza clásica.

La guerra, si ha hecho algo en el campo del arte, habrá sido tan sólo acentuar esa lucha entre las dos tendencias que mantienen esa división.

El gran concepto, el mantenido a través de los siglos por los genios artísticos en todas las manifestaciones del

arte, fué magistralmente expresado por el gran Augusto Rodin cuando sentó la regla invariable "*Sea Sincero*", en su libro titulado "Todo es Bello en la naturaleza", del cual copiamos los siguientes párrafos:

"Carácter es la verdad de todo objeto en la naturaleza, ya sea feo o hermoso; es lo que podría llamarse una doble verdad, porque es la verdad latente, expuesta por la verdad exteriorizada.....

"Ahora bien, para el gran artista, todo tiene carácter en la naturaleza..... Y lo que se considera como feo en la naturaleza, tiene con frecuencia más carácter que lo llamado bello o hermoso, porque en las contracciones de una faz enferma, en las líneas de una fisonomía viciosa, en toda degeneración, la verdad ingénita brilla y se exterioriza con más claridad que en las facciones sanas y regulares... En el arte no hay nada feo, excepto aquello que no tiene carácter, es decir, aquello que no contiene una verdad, ya sea ingénita, ya expresa.

"Todo lo que es falso, lo que es artificial; todo lo que trata de ser más bien bello que expresivo, todo lo caprichoso o afectado, lo que sonríe sin motivo, se inclina o pavonea sin causa o es ilógica-

mente amanerado; todo lo que es sólo un alarde de gracia y de belleza; en una palabra, todo lo que miente, representa la fealdad en el arte.

“Cuando un artista, intentando mejorar la naturaleza, agrega verde a la primavera, rosa al crepúsculo, carmín a los labios juveniles, sólo crea fealdad porque está mintiendo.

“Cuando suaviza el gesto de dolor o la informe monstruosidad de la perversión, cuando modifica la naturaleza, velándola, difrazándola, alterándola para complacer al público ignorante, entonces crea la fealdad porque teme la verdad. Para cualquier artista digno de este nombre, todo es bello en la naturaleza, porque sus ojos aceptan intrépidamente toda la verdad externa, y leen allí, como en un libro abierto, toda la verdad latente.”

Far-Vol News, enero 1920.

La guerra nos ha demostrado ya — una vez más — que la fuerza bruta es más aparatosa que efectiva: los cañones formidables, las grandes masas de soldados, las olas de fuego, las máquinas infernales, todo puede improvisarse, imitarse y contrarrestarse cuando llega el caso. Lo que no se improvisa, ni se imita fácilmente, es la educación, la cohesión espiritual de un pueblo, así como lo que no se aniquila con facilidad, aunque se aplaste militarmente, es el porvenir de otro pueblo, consciente de sí mismo, de su destino nacional y de sus derechos a la Libertad.

JOSE ANTONIO RAMOS

fragmento

(Selección de Eremita)

Como gobernante seré fiel guardián de la ley escrita. No hay cosa que más desacredite a un país y a sus mandatarios que hablar constantemente de los derechos inmanentes del hombre, de las garantías individuales y del cumplimiento de la Constitución y de las leyes, a la vez que se ejecutan actos atentatorios a la libertad, contrarios a los principios de dignidad, honra, moral y religión.

Entiendo por justicia, no la debilidad ni la condescendencia indebidas, ni los conmovedores arranques del corazón, sino aquella virtud excelsa y divina que unas veces tiene que proceder con estrépito, con lágrimas y sangre, y otras con dulzura y suavidad.

Estoy convencido de la imperiosa necesidad de ser justo y de las inapreciables ventajas de seguir siempre el sendero de la conveniencia pública. Desgraciado del Magistrado que desatendiendo a esas condiciones dé cabida en su corazón a la voz de la amistad, del espíritu de partido, de la intriga, del miedo, de la riqueza, de la pobreza o del interés par-

ticular en contra del interés social. Cuando se sientan precedentes en este sentido, ya porque el amigo desconociendo la amistad, sorprenda al Magistrado con sus pretensiones indebidas, ya porque el patriota con sus informes inexactos engañe al gobernante: éste, siendo honrado, debe retirarse del puesto que ocupa, para no sufrir atrozmente, ni más tarde llegar a ser la víctima del justo desprecio de sus conciudadanos.

PEDRO JUSTO BERRIO (1)

(1) Presidente que fué del Estado de Antioquia, Estados Unidos de Colombia. Modelo de gobernantes y realización exacta del hombre de bien.

“El famoso moralista francés M. de Fontenelle, cuenta en uno de sus libros el caso de cierto niño de Siberia nacido con un diente de oro, según se decía.

Todos los sabios de su tiempo le dedicaron luminosas disertaciones, donde lucían la profundidad de su ciencia a propósito de aquel fenómeno singular. Pasado algún tiempo, fué examinado el niño y resultó que no tenía semejante diente.

Este caso nos enseña a conocer que la verdad, sólo con mostrarse, echa por tierra todas las fantasías y acaba con todos los absurdos.”

IMPRESA GREÑAS

Calle 4.^a Sur, entre Avenidas 4.^a y 6.^a

N 125 varas del Parque Central



Impresiones de toda clase

Especialidad en

TRABAJOS COMERCIALES